## **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

## **AVISO No.0527**

## 24 DE JULIO 2019

## **EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP**

Por el cual se notifica al señor(a) **ULISES GONZALEZ ZULUAGA** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar:	OFICIO PQRDS. 2416 DEL 15 DE JULIO 2019
Persona a notificar:	ULISES GONZALEZ ZULUAGA
Dirección de notificación usuario	BARRIÓ LAS ACACIAS MZ. 18 No. 4
Funcionario que expidió el acto:	ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO I

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Profesional Universitario I

EPA E.SP.

Señor:

ULISES GONZALEZ ZULUAGA BARRIÓ LAS ACACIAS MZ. 18 No. 4

Teléfono: 3107312827 Armenia Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso OFICIO PQRDS. 2416 DEL 15 DE JULIO 2019

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 0527** correspondiente al **OFICIO PQRDS.2416 DEL 15 DE JULIO 2019** "POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION, MATRICULA N°18396.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Cordialmente,

Profesional Universitario I

EPA E.SP.